

CONVOCATORIAS

VI PREMIO EMPRENDEDORES EN TRABAJO SOCIAL

La Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha, y la Obra Social y Cultural de la Caja de Castilla-La Mancha, convocan el «VI Premio de Jóvenes Emprendedores en Programas Sociales», cuyo propósito es estimular la creatividad de quienes trabajan en la intervención social y fomentar una mayor participación y compromiso cívico. Esta convocatoria pretende premiar proyectos de intervención social que estén funcionando la región, puestos en marcha por jóvenes (de 20 a 35 años), de forma individual o a través de empresas, organizaciones no lucrativas o fundaciones.

Los candidatos interesados presentarán una memoria descriptiva del proyecto con el que concursan que incluirá su currículum profesional, una memoria de la entidad que incluya: identificación, domicilio, teléfono, e-mail, profesionales contratados, actividades desarrolladas, trayectoria profesional, premios obtenidos. Además se solicita una descripción detallada del proyecto y su puesta en práctica, incluyendo: título del proyecto, localización, empleo que genera, servicios que oferta, necesidades que cubre, Derechos Humanos que protege, nivel de impacto, cronograma de puesta en práctica y, en su caso, evaluación. Así como una memoria económica. En la valoración de los proyectos se tendrán especialmente en cuenta los criterios de transversalidad, esto es, profesionales, departamentos, áreas, entidades implicadas en las acciones del proyecto de intervención. Oportunidad y carácter innovador, capacidad para promover la participación y los Derechos Humanos y capacidad de atraer recursos externos y distribución territorial de la iniciativa.

El plazo de presentación está abierto del 20 de febrero al 20 de abril de 2007, y será enviado por correo certificado con acuse de recibo a: «VI Premio de Jóvenes Emprendedores en Programas Sociales». Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca. Edificio Melchor Cano Campus Universitario 16071-Cuenca. El jurado resolverá antes del 1 de junio. Se otorgará un premio de 2.000 euros.

PREMIO MANPOWER

El Premio Mejor Secretaria/o, galardón que otorga Manpower, arranca su X Edición. Año tras año, el objetivo de esta iniciativa es distinguir al profesional del secretariado y reconocer a este perfil laboral el importante papel que desarrolla en el ámbito empresarial. El periodo de inscripciones ya está en funcionamiento y permanecerá abierto hasta 4 de mayo de 2007. La formalización de las inscripciones puede hacerse a través de la web www.manpowersecretaria.com, cumplimentando la ficha de inscripción y adjuntando el currículum y una foto del candidato. Pueden optar al Premio todos los profesionales de secretariado, tanto en situación fija o temporal como en procesos de búsqueda de empleo. Los aspirantes deberán ser mayores de edad y de nacionalidad española.



El director de Formación Profesional, Eugenio Alfaro, Javier Moreno, de CCM, y Luis Miguel Valle, del CEEI de Talavera presentaron el concurso

La Junta premiará las mejores ideas empresariales de los estudiantes

Incentivar la creatividad y premiar las mejores ideas empresariales de los jóvenes castellano-manchegos es el objetivo de la primera edición del concurso «Innova Junior», una iniciativa del Gobierno regional en colaboración con el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) y Caja Castilla-La Mancha. A este concurso los estudiantes podrán concurrir con trabajos inéditos que desarrollen una idea empresarial viable en el entorno socio-económico de la Comunidad. Podrán participar los alumnos y alumnas que durante el curso 2006-2007 estudien segundo ciclo de ESO, Bachillerato, Programas de Garantía So-

cial, Ciclos Formativos de FP y Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño. Los trabajos tendrán que realizarlos un equipo de participantes con un mínimo de 2 componentes y un máximo de cuatro del mismo nivel de enseñanza, coordinado por un docente. El plazo de inscripción finaliza hoy, 1 de marzo, mientras que la presentación de proyectos se podrá hacer hasta el 13 de abril. Se establecen tres categorías: Categoría A: Para estudiantes de segundo ciclo de ESO y Programas de Garantía Social. Categoría B: Para estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Categoría C: Para estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior. Respecto a los premios, se concederá uno por cada categoría. Al centro al que pertenece el profesor o profesora que coordine al equipo ganador se le entregará 500 euros para la adquisición de material, mientras que cada uno de los alumnos integrantes del equipo ganador recibirán un premio valorado en 200 euros. Además, habrá tres menciones especiales, una por cada categoría, recibiendo el centro del profesor coordinador 250 euros para material y cada miembro del equipo que reciba la mención un premio valorado en 100 euros.

NOMBRES PROPIOS

Francisco José Quiles

Secretario ejecutivo de la Comisión Sectorial de I+D

El vicerrector de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, Francisco José Quiles Flor, es el nuevo secretario ejecutivo de la Comisión Sectorial de I+D de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Dicha comisión integra, desde hace quince años, a los vicerrectores de Investigación de las universidades con el fin de debatir los problemas de la I+D+i en España. Hasta la fecha, Quiles había ocupado el cargo de vocal en el comité ejecutivo de la Comisión Sectorial I+D, al que pertenece desde el año 2003. Los objetivos de la Comisión Sectorial de I+D se dirigen hacia la mejora del sistema español de ciencia y tecnología.



CONVOCATORIAS

CONCURSOS D.O. LA MANCHA

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen «La Mancha» ha convocado sus tradicionales Concursos a la Calidad de los Vinos Nuevos y Embotellados, así como el de la Presentación de Vinos y el de Varietales.

El XX Concurso a la Calidad de Vinos Nuevos está abierto a todas las bodegas elaboradoras acogidas a la D.O., ya que las muestras están siendo recogidas por el Departamento de Control de Calidad del Consejo. Por cada tipo de vino se realizará una muestra de al menos 4 botellas debidamente lacradas y etiquetadas con los datos complementarios que figuren en el Acta de Toma de Muestras efectuada por el representante del Equipo de Control de Calidad. Posteriormente, el Comité de Cata efectuará una preselección entre todos los vinos por tipos y variedades elaborados con D.O., una vez comprobado que las determinaciones analíticas de los mismos cumplen con el Reglamento del Consejo y la legislación vigente. Los vinos seleccionados pasarán a la Cata Final, en la que tomará parte un jurado nacional y que se celebrará en la primera quincena del mes de mayo.

El XX Concurso a la Calidad de Vinos Embotellados está abierto a los vinos blancos, rosados y tintos; jóvenes y tradicionales, de crianza, reserva y gran reserva, y espumosos. Los vinos serán recogidos en las bodegas o almacenes de distribución inscritas en el Consejo, eligiéndose aleatoriamente seis botellas por tipo y marca de las que comercializa cada bodega. Posteriormente, tal y como sucede con los vinos nuevos, el Comité de Cata, tras comprobar las determinaciones analíticas y la cata organoléptica, realizará una preselección previa a la Cata Final, que tendrá lugar en la primera quincena de abril, siendo la entrega de premios en la segunda quincena del mismo mes. Se descalificarán todos los vinos que excedan de 53 puntos de penalización.

El XVII Concurso a la Presentación de Vinos, en el que podrán participar todas las plantas embotelladoras y marquistas inscritas en el Consejo Regulador, premiará las tres mejores botellas individuales y el mejor conjunto de botellas (todos los vinos con D.O. La Mancha comercializados por una misma bodega) de acuerdo con un criterio de evaluación en el que se tendrán en cuenta aspectos como el tipo de botella, el vestido de la misma (etiqueta, contraetiqueta, collarín y cápsula) y la información que se dé sobre el vino. El Jurado encargado de la valoración estará compuesto por expertos en imagen y marketing y la entrega de premios será en la última quincena de junio.

En el II Concurso a la Calidad de Vinos Jóvenes Varietales podrán participar los vinos procedentes de las uvas acogidas a la D.O. (Blancas: airén, macabeo, sauvignon blanc, chardonnay, verdejo y moscatel de grano menudo. Tintas: cencibel o tempranillo, garnacha, moravia, cabernet sauvignon, merlot, syrah y petit verdot). Se eliminarán todas las muestras que superen los 53 puntos de penalización y la cata final se celebrará en la primera quincena de mayo.